INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 125/2018 de la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2018 realizada a las 9:30 hrs., en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas **Secretario:** César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez Raúl Guillermo Ornelas Bernal Rosa Iris Guevara González Violeta MireyaRodríguez del Villar Gunnar Eyal Wolf Iszaevich Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejero Suplente:

Israel Daniel Inclán Solís Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Técnico de Humanidades: Genoveva Roldán Dávila

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 18 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Deuda externa y austeridad: obstáculos para el empoderamiento económico de las mujeres", en el marco de la 27° Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE); el evento se llevará a cabo en la Universidad Estatal de New Paltz, Nueva York, Estados Unidos. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN302817 "Trascendencia del gasto público en la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Trabajo de cuidado en América Latina". Anexa resumen de la ponencia y correo de aceptación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 18 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Deuda externa y austeridad: obstáculos para el empoderamiento económico de las mujeres", en el marco de la 27° Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE); el evento se llevará a cabo en la Universidad Estatal de New Paltz, Nueva York, Estados Unidos.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional; para presentar la ponencia "Tecnologías en la producción de libros académicos desde la perspectiva de la sustentabilidad. El caso de la UNAM", en el marco del 2do. Coloquio de Diseño Sustentable e Innovación Social "La responsabilidad social colaborativa en

The















el Diseño", el evento se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de mayo de 2018, en la Unidad de Posgrado (Ciudad Universitaria). La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Mtra. Susana Merino Martínez, Jefa del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional. Anexa resumen de la ponencia, ponencia in extenso y programa. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita al Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional; para presentar la ponencia "Tecnologías en la producción de libros académicos desde la perspectiva de la sustentabilidad. El caso de la UNAM", en el marco del 2do. Coloquio de Diseño Sustentable e Innovación Social "La responsabilidad social colaborativa en el Diseño", el evento se llevará a cabo durante los días 22 y 23 de mayo de 2018, en la Unidad de Posgrado (Ciudad Universitaria).

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 13 de julio de 2018, para presentar la ponencia "Efectos de la apertura comercial sobre la distribución del ingreso y el crecimiento económico en México, 1990-2016", en el marco del XIX ISA World Congress of Sociology, organizado por la Asociación Internacional de Sociología (ISA), el evento se llevará a cabo durante 7 días, a partir del 15 de julio de 2018, en Toronto, Canadá. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Mercados de trabajo y redistribución factorial del ingreso". Anexa resumen, carta de aceptación y la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico por 2,500 pesos como cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. César Armando Salazar López, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 13 de julio de 2018, para presentar la ponencia "Efectos de la apertura comercial sobre la distribución del ingreso y el crecimiento económico en México, 1990-2016", en el marco del XIX ISA World Congress of Sociology, organizado por la Asociación Internacional de Sociología (ISA), el evento se llevará a cabo durante 7 días, a partir del 15 de julio de 2018, en Toronto, Canadá. También aprueba el apoyo económico por 2,500 pesos como cuota de registro.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 30 de mayo de 2018, para asistir al Seminario Internacional de Sistemas Fiscales, organizado entre otras entidades, por la Asociación Nacional de Auditores Fiscales Federales (ANFIP), el evento se llevará a cabo del 4 al 6 de junio de 2018, en San Paulo, Brasil. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IN302318 "La integración trunca de América Latina 1834-2017). Anexa invitación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 30 de mayo de 2018, para asistir al Seminario Internacional de Sistemas Fiscales, organizado entre otras entidades, por la Asociación Nacional de Auditores Fiscales Federales (ANFIP), el evento se llevará a cabo del 4 al 6 de junio de 2018, en San Paulo, Brasil.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo

* * * C

O.

W W

Ne.



completo, definitivo; por 6 días, a partir del 23 de julio de 2018, para realizar las siguientes actividades en Quito, Ecuador, en el marco de la Conferencia FLACSO-ISA "Reconfiguraciones de poder: respuestas regionales globales en tiempos de incertidumbre", organizada por la Asociación de Estudios Internacionales (ISA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): 1) participar en el Panel inaugural de dicho evento, 2) participar en el panel de discusión sobre la arquitectura financiera internacional del evento. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación PAPIIT IN302318 "La integración trunca de América Latina 1834-2017). Anexa invitación. Solicita apoyo económico del IIEc por 95 dólares como cuota de registro al evento.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 23 de julio de 2018, para realizar las siguientes actividades en Quito, Ecuador, en el marco de la Conferencia FLACSO-ISA "Reconfiguraciones de poder: respuestas regionales globales en tiempos de incertidumbre", organizada por la Asociación de Estudios Internacionales (ISA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): 1) participar en el Panel inaugural de dicho evento, 2) participar en el panel de discusión sobre la arquitectura financiera internacional del evento. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc por 95 dólares como cuota de registro al evento.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alfonso Bouzas Ortíz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, el 1 y 2 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y la conciliación", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en Tuxtla, Gutiérrez Chiapas. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa programa y calendario de actividades. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, el 1 y 2 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y la conciliación", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en Tuxtla, Gutiérrez Chiapas.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, a partir del 8 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y sus efectos", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en Tuxtla, Gutiérrez Chiapas. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa programa y calendario de actividades. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Alfonso Bouzas Ortiz, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 2 días, a partir del 8 de junio de 2018, para presentar la ponencia "Reforma constitucional y sus efectos", en el Seminario sobre la Reforma Laboral en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el evento se llevará a cabo en Tuxtla, Gutiérrez Chiapas.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael Bouchain Galicia, Investigador, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 28 días, a partir del 23 de junio de 2018, para realizar las siguientes actividades: 1) en la Universidad Juiz de Foira: presentar la ponencia "Evolution of the global value chains of the Mexican industry in the workd economy in Input Output Networks", en the 26th International Input Output Conference, Brasil, organizada por la IIOA, del 25 al 29 de junio, y

they.

()

O'X

St.



participar en una reunión para discutir un estudio comparativo sobre México y Brasil en las Cadenas Globales de Valor en un enfoque de Insumo-Producto, del 2 al 6 de julio; 2) en la Universidad de Santiago de Compostela, España: presentar la ponencia "Game theory and social cartography for landscape restoration", en el marco The Landcare for the Future, del 16 al 18 de julio, y celebrar una reunión con el Dr. Xesús Pereira, académico de la Universidad de Compostela, para revisar un método para deflactar matrices de insumo producto de gran tamaño mediante métodos de entropía, del 9 al 13 de julio. Las actividades referidas están vinculadas con los proyectos de investigación PAPIIT IN301616 "Vía de desarrollo y nuevo ciclo industrial en México: análisis comparativo internacional de la capacidad articuladora y dinamizadora del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones"; e IN200117 "Análisis socio-ecológico de una reserva urbana para la sustentabilidad de Ciudad Universitaria". Anexa resumen de ponencias, ponencia "Evolution of the global value chains of the Mexican industry in the workd economy in Input Output Networks" in extenso, la ponencia "Game theory and social cartography for landscape restoration" la entregará al regreso del evento. No solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael Bouchain Galicia, Investigador, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 28 días, a partir del 23 de junio de 2018, para realizar las siguientes actividades: 1) en la Universidad Juiz de Foira: presentar la ponencia "Evolution of the global value chains of the Mexican industry in the workd economy in Input Output Networks", en the 26th International Input Output Conference, Brasil, organizada por la IIOA, del 25 al 29 de junio, y participar en una reunión para discutir un estudio comparativo sobre México y Brasil en las Cadenas Globales de Valor en un enfoque de Insumo-Producto, del 2 al 6 de julio; 2) en la Universidad de Santiago de Compostela, España: presentar la ponencia "Game theory and social cartography for landscape restoration", en el marco The Landcare for the Future, del 16 al 18 de julio, y celebrar una reunión con el Dr. Xesús Pereira, académico de la Universidad de Compostela, para revisar un método para deflactar matrices de insumo producto de gran tamaño mediante métodos de entropía, del 9 al 13 de julio.

9. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 27 días, a partir del 23 de julio de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas en Norrköping, Sweden, en el marco del 19th Nordic Migration Research Conference: 1) presentar la ponencia "Mexicanos altamente calificados en los países nórdicos y su participación en la economía del conocimiento"; 2) coordinar junto con la profesora Branka Likic-Beboric del instituto REMESO, Linköping University, el taller "AHW1 Immigrants' Labour Market Integration: Institutional Approaches, Individual Strategies and Experiences. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación PAPIIT IN300716 "Nuevo patrón migratorio después de la crisis y la competencia global por los talentos". Anexa resumen de la ponencia, programa preliminar del taller y aceptación. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 27 días, a partir del 23 de julio de 2018, para realizar las siguientes actividades académicas en Norrköping, Sweden, en el marco del 19th Nordic Migration Research Conference: 1) presentar la ponencia "Mexicanos altamente calificados en los países nórdicos y su participación en la economía del conocimiento"; 2) coordinar junto con la profesora Branka Likic-Beboric del instituto REMESO, Linköping University, el taller "AHW1 Immigrants' Labour Market Integration: Institutional Approaches, Individual Strategies and Experiences.

10. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Moritz Alberto Cruz Blanco, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 18 de julio de 2018, para presentar la ponencia "The endogeneity of productivity to effective demand: analyzing the case of disaggregate public spending", en The Keynesian

T

\$\$.

J.

A)





Economics Working Group-Latin America Convening, en la Universidad of Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 19 de julio de 2018, en Buenos Aires Argentina. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa aceptación de la ponencia. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Moritz Alberto Cruz Blanco, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 18 de julio de 2018, para presentar la ponencia "The endogeneity of productivity to effective demand: analyzing the case of disaggregate public spending", en The Keynesian Economics Working Group-Latin America Convening, en la Universidad of Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el evento se llevará a cabo durante 3 días, a partir del 19 de julio de 2018, en Buenos Aires Argentina. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

III. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del licenciado Gabriel Badillo González, por un año, a partir del 11 de agosto de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su informe y programa cuentan con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Es su primera recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

 Carta de la Lic. Citlalín Martínez Córdova, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; informando sobre su reincorporación a sus actividades académicas en el IIEc, a partir del 25 de mayo de 2018, después de concluir la comisión académica con goce de sueldo que le fue otorgada para cursar la Maestría en Política y Gestión Energética y Medioambiental impartida en la FLACSO-México. Anexa constancia de la FLACSO.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

Carta del Dr. Moritz Alberto Cruz Blanco, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo;
para dar a conocer su renuncia a la Comisión Dictaminadora del Instituto con el objetivo de atender
otros compromisos de índole administrativo también en el IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. Carta del Dr. Armando Sánchez Vargas, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 16 de mayo de 2018. Cabe señalar que el Dr. Sánchez Vargas se encontraba realizando una estancia de investigación sabática en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, en el marco del disfrute de un año sabático (del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

4. Carta del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica.

7- 0

J.

Obs/4



Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; informando que su pago quincenal fue suspendido debido a que se informó con retraso a la Dirección General de Personal que su recontratación estaba autorizada; por lo que solicitó la intervención del Director del instituto con el objetivo de agilizar los trámites administrativos para que se reanude su pago quincenal lo antes posible.

ACUERDO: En la segunda recontratación del Dr. Daniel Inclán solicitada el 15 de febrero pasado y aprobada en la sesión el Consejo Interno el 9 de marzo; y en la segunda recontratación de la Dra. Eufemia Basilio Morales, que se encuentran en el Programa de Renovación de la Planta Académica-Subprograma de incorporación de jóvenes Académicos de Carrera, se ha presentado una grave situación de retraso administrativo y de falta de comunicación que afectó la situación laboral de los jóvenes investigadores, al suspendérseles el pago de su salario, incluido sus primas de estímulo bajo el programa de Estímulos por Equivalencia. El Consejo Interno considera inadmisible los errores que hayan provocado esta situación y sugiere revisar los procedimientos administrativos.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

CÈSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES

MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ

ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ

GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH

ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS

CASL/MEVS

RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL

VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

MIGUEL ÁNGEL ALÁMILLO HERNÁNDEZ